

Notificación 2005 / 5

9a Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (Ramsar COP9) Kampala, Uganda 8 -15 de Noviembre de 2005

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) saluda muy atentamente a la Misión Permanente de... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

Documentos para la COP9

La Secretaría se complace en informar que el juego completo de proyectos de resolución para la COP9, aprobado por el Comité Permanente, se encuentra disponible en inglés en su pagina Web http://www.ramsar.org/cop9_docs_index_s.htm#dr, y próximamente estará disponible en francés y español. Un CD-ROM con todos estos documentos y la información asociada será enviado a cada Parte Contratante tan pronto como las traducciones sean finalizadas.

Los proyectos de Resolución incluidos en este correo son los propuestos por el Comité Permanente. La Secretaría quiere aprovechar esta ocasión para recordarle que, según las Reglas de Procedimiento, **la fecha límite y definitiva para las Partes Contratantes proponer proyectos de Resolución y Recomendación es el 9 de septiembre de 2005. La Secretaría considerará como válida toda propuesta recibida por fax, correo postal o electrónico antes de las 9h00 AM, hora europea de verano, el 10 de septiembre de 2005.**

Se recuerda, sin embargo, a las Partes Contratantes que en su Decisión SG COP9-2, el Subgrupo para la COP9, siguiendo las recomendaciones del Subgrupo para la Resolución VIII.45, decidió que el procedimiento para procesar los proyectos de Resolución para la COP9 debería ser así: "la Secretaría enviará una notificación diplomática a las Partes Contratantes solicitándoles presentar todos los proyectos de Resolución para la COP9 al Comité Permanente, antes de su 31ª reunión, y someterá todas aquellas Resoluciones con contenido técnico al GECT para que su revisión y recomendación al Comité Permanente y la COP." Esta decisión fue enviada a todas las Partes Contratantes en la Notificación 2005/3 del 21 de marzo de 2005. Conforme a esta decisión, por lo tanto, cualquier proyecto de Resolución de última hora debería tratar sólo de los asuntos más urgentes, y no con los que el Comité Permanente habría podido considerar durante su última reunión.

El segundo y último envío de documentos referentes a la COP9 se hará el 8 de Octubre de 2005. Este envío será también, en forma de CD-ROM, que incluirá los Documentos de Información para la COP9 y cualquier proyecto de Resolución sometido por las Partes Contratantes de acuerdo con las Reglas de Procedimiento indicadas anteriormente.

Inscripciones para la COP9

La Secretaría quiere llamar la atención de las Partes Contratantes sobre el hecho de que los formularios de inscripción para la COP9, así como la información básica sobre los hoteles y la COP9 han sido enviados con la Notificación Diplomática 2005/4 del 25 de mayo de 2005, con copia a la Autoridad Administrativa de cada país. Esta información, así como, entre otras cosas,

información sobre los espacios para exposiciones y eventos paralelos también se puede consultar en la página Web de Ramsar: http://www.ramsar.org/index_cop9_s.htm.

Diálogo Ministerial

También se pide a las Partes Contratantes tomar nota de que el Gobierno de Uganda ha propuesto llevar a cabo un diálogo ministerial informal entre los Ministros presentes en la COP9, el 12 de noviembre, día de las sesiones técnicas. Este evento estudiará, entre otras cosas, la propuesta de Declaración de Kampala que también se revisará durante las sesiones técnicas. Para cualquier pregunta referente a este diálogo, favor ponerse en contacto con el Gobierno de Uganda: mafabip@ugandawetlands.org.

Curso Internacional sobre la Gestión de Humedales Africanos

Finalmente, se informa a las Partes Contratantes, especialmente a las de África, que el Instituto de Formación del Servicio de Fauna Silvestre de Kenya (Kenya Wildlife Service Training Institute) organiza su Curso Internacional sobre la Gestión de Humedales Africanos del 12 de octubre al 22 de noviembre de 2005. Los participantes asistirán a parte de la COP9 como parte del curso. Para más información favor visitar la página: www.kws.org.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales le pide muy respetuosamente que el contenido de esta Nota sea comunicado a las autoridades nacionales competentes y hace propicia esta oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de..... su más alta consideración.

Gland, 2 de agosto de 2005